

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D. C., catorce de marzo de dos mil veintitrés

Proceso: EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA
REAL
Demandante: QUELARIS COLOMBIA S.A.S.
Demandada: ALEJANDRO CIFUENTES CARDENAS
Radicado: 2019-00827

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ

Firmado Por:
Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b7bb157d29551ea818bf64cd2346395fec21cf7d0133bf52fef359f1bf5591c**

Documento generado en 14/03/2023 08:00:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>